MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00001781

LA PLATA, 27 ABR 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1217687/2023, por el cual la SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS, solicita la adquisición de "Materiales para la Construcción", con destino a la DIRECCION GENERAL DE ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO PUBLICO, mediante solicitud de pedido N°655/2023, obrante a fs.3/4; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto por Decreto N° 0840 Folio Nº 1011 de fecha 8 de Marzo 2023, se aprueban Pliego de Bases y Condiciones Pliego de Bases y Condiciones, para Licitación Publica N° 36/2023 con fecha de apertura el 06 de Abril 2023, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación:

-- Sobre N° 1: Pertenece a la Firma EXTREME SPORT S.A. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO CON 54/100 ($58.082.068,54), presentando garantía de mantenimiento de oferta mediante póliza de caución N°9/75.869 de la compañía COMPAÑIA DE SEGUROS INSUR S.A. por hasta la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CON 00/100 ($2.905.000,00).

Sobre N°2: Pertenece a la Firma PAHIMA S.R.L. quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UNO CON 00/100 ($56.199.051,00), presentando garantía de mantenimiento de oferta mediante póliza de caución N°625180 de la COMPAÑIA AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por hasta la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 ($2.810.000,00).

Que a fs.112/113 consta dictamen de la Secretaria Legal y Técnica.

Que de las propuestas presentadas la de la firma: PAHIMA S.R.L. para los ítems 1 a 19, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UNO CON 00/100 ($56.199.051,00), resulta ser la oferta de mejor precio, más conveniente para los intereses de la comuna y se ajusta al pliego de bases y condiciones.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese la Licitación Pública N° 36/2023, efectuada con fecha 06 de Abril de 2023, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada, en todo de acuerdo a los considerandos.-

1481

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma: PAHIMA S.R.L.: ítems 1 a 19 por menor precio, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UNO CON 00/100 ($56.199.051,00).
FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.
LUGAR DE ENTREGA: La mercadería debe ser entregada en la Dirección de logística – Calle 139 N° 1808 esquina 514 – mail: dircentrodelogistica@laplata.gob.ar.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con imputación al U.E.74–SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS-Jurisdicción: 1110163000– SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS - Fuente de Financiamiento 131 – De Origen Municipal.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: Autorizase la devolución de la garantía de oferta, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de las firmas adjudicatarias, debiendo estas últimas sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

JOSÉ ETCHART
Secretario
Espacios Públicos

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata